

ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	AYUDA LIBROS
AMPA El Cahiz	Estepa	Sevilla	300
Ayto. El Rubio	El Rubio	Sevilla	300
Ayto. Casariche	Casariche	Sevilla	300
CEIP José Payán Garrido	S. Juan Aznalfarache	Sevilla	300
CEIP Cervantes	El Pedroso	Sevilla	300

Los solicitantes que a continuación se relacionan en Anexo II, quedan en reserva en el mismo orden de aparición, pasando a concedérseles las ayudas en el caso de que alguno de los relacionados en el Anexo I no cumpliera con el punto 5.4 de las bases de la presente convocatoria, y hasta cubrir el importe de la ayuda concedida al solicitante que cursara baja.

ANEXO II

SOLICITUDES EN RESERVA

ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	AYUDA LIBROS
IES Nuevo Cabra	Cabra	Córdoba	300
Ayto. Benalúa	Benalúa de Guadix	Granada	300
CEIP Doce de Octubre	Huelva	Huelva	300
IES La Ribera	Almonte	Huelva	300
CEIP Pedro Corbacho	Bailén	Jaén	300
Esc. Prof. de la Sagrada Familia	Linares	Jaén	300
Ayto. Alcaudete	Alcaudete	Jaén	300
CEIP Virgen de la Peña	Las Lagunas-Mijas	Málaga	300
IES Andrés Pérez Serrano	Cortes Frontera	Málaga	300
CEIP Ntra. Sra. de Gracia	Riogordo	Málaga	300
CEIP El Tomillar	Arroyo de la Miel	Málaga	300
CP Colina del Sol	Torrox	Málaga	300
CEIP Ntra. Sra. del Rosario	Cortes Frontera	Málaga	300
IES La Paz	Sevilla	Sevilla	300
CEIP Las Huertas	Pedreira	Sevilla	300
CEIP Rodrigo Caro	Utrera	Sevilla	300
CEIP El Palmarillo	Dos Hermanas	Sevilla	300
CP Manuel Sánchez Alonso	Arahal	Sevilla	300

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 10 de junio de 2003.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla y Blanes.

IES FERNANDO III EL SANTO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1161/2003).

I.E.S. Fernando III El Santo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista Administrativo de Formación Profesional, de don Manuel Lara Velasco, expedido el 27 de mayo de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Priego de Córdoba, 31 de marzo de 2003.- El Director, Antonio Hidalgo Aranda.

COLEGIO AVE MARIA DE LA QUINTA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2390/2003).

Colegio Ave María de la Quinta.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de don Andrés Morales Muñoz, expedido el 2 de marzo de 1979.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 16 de junio de 2003.- El Director, Francisco Centurión García.

SDAD. COOP. AND. LOS MANALES

ANUNCIO de disolución y liquidación. (PP. 2382/2003).

Reunidos en junta general universal el 15 de marzo de 2003 los socios de esta entidad acuerdan ratificar la disolución de pleno derecho causada según Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999 de 31 de marzo de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y entrar en período de liquidación, nombrando liquidadores a don Antonio Alcalá Ortega, don José Alcalá Ortega y don Manuel Morales Melguizo, que aceptaron el cargo y actuarán de forma colegiada. Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad.

El Padul, 15 de marzo de 2003.- Los Liquidadores, Antonio Alcalá Ortega, José Alcalá Ortega y Manuel Morales Melguizo.

PATRONATO DE LA FUNDACION HOSPITAL REINA SOFIA-CAJASUR

RESOLUCION de 18 de junio de 2003, por la que se convoca plaza de responsable del Area Económico-Administrativa. (PP. 2486/2003).

Funciones.

Dependiendo directamente del Patronato de la Fundación gestionará y desarrollará las funciones correspondientes al Area Económico-Administrativa.

Requisitos.

1. Instancia.
2. Currículum:

- Conocimiento y aplicación del Plan General de Contabilidad, estados contables y cuentas anuales.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
- Se valorará la posesión de titulación universitaria en el Area de Económicas, Empresariales o Derecho.

Las retribuciones se establecerán según valía.

Información e instancias.

En la Secretaría de la Fundación (Jefatura de Estudios-Docencia) Edificio de Consultas Externas nivel -1. Hospital Reina Sofía. Avenida Menéndez Pidal, s/n y en Obra Social y Cultural Cajasur, Ronda de los Tejares 18 y 24. Córdoba.

www.hospitalreinasofia.org.
www.cajasur.es.

Solicitudes, lugar y plazo de presentación.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Fundación Hospital Reina Sofía-Cajasur y se presentarán en el Registro del Hospital Universitario Reina Sofía, Pabellón de Gobierno. Avenida Menéndez Pidal, s/n, 14004, Córdoba, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir de su publicación en BOJA.

Córdoba, 18 de junio de 2003.- El Presidente de la Fundación, José Luis Díaz Fernández.
